



RESOLUCION No. 975-AD-78

Lima, 27 de noviembre de 1978

Visto el Informe N° 275-OCIE-78;

CONSIDERANDO :

Que en el acápite 1° de la Resolución N° 942-AD-78, se ha omitido considerar que la obra que se adjudica a Don Máximo Rivas Contreras por el monto de S/. 429,707.00, es la de: Remodelación de Asientos Tribuna Occidente Zona Alta-Estadio Nacional;

Que en consecuencia es procedente aclarar el indicado acápite;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ACLARAR el ARTICULO PRIMERO de la RESOLUCION N° 942-AD-78 de 16 de Noviembre de 1978, en el sentido de - que la Obra que se adjudicó a Don Máximo Rivas Contreras, por la suma de: S/. 429,707.00, es la de: REMODELACION DE ASIENTOS TRIBUNA OCCIDENTE ZONA ALTA-ESTADIO NACIONAL.



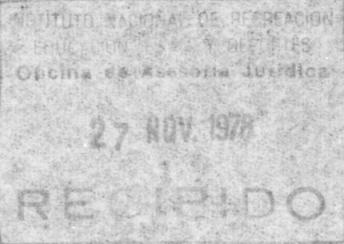
Regístrese y Comuníquese.



Luciano Cuneo Marsigli

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INREB

CED/OCIE
ALE/nb.



RESOLUCION No. 975-AD-78

Lima, 27 de noviembre de 1978

Visto el Informe N° 275-OCIE-78;

CONSIDERANDO :

Que en el acápite 1° de la Resolución N° 942-AD-78, se ha omitido considerar que la obra que se adjudica a Don Máximo Rivas Contreras por el monto de S/. 429,707.00, es la de: Remodelación de Asientos Tribuna Occidente Zona Alta-Estadio Nacional;

Que en consecuencia es procedente aclarar el indicado acápite;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Infraestructura y -- Equipamiento; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO. - ACLARAR el ARTICULO PRIMERO de la RESOLUCION N° 942-AD-78 de 16 de Noviembre de 1978, en el sentido de - que la Obra que se adjudicó a Don Máximo Rivas Contreras, por la suma de: S/. 429,707.00, es la de: REMODELACION DE ASIENTOS TRIBUNA OCCIDENTE ZONA ALTA-ESTADIO NACIONAL.

Regístrese y Comuníquese.


LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

CED/OCIE
ALE/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

2181.
22 NOV. 1978

INFORME N° 275-OCIE-78

A : JEFE DEL INRED
DE : JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA
FECHA : NOVIEMBRE, 22 DE 1978
ASUNTO : ACALRACION RESOL. N° 942-AD-78

Señor Jefe :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle que en el acápite 1° de la Resolución de la referencia, se ha omitido indicar que la obra que se adjudica a favor de Don Máximo Rivas Contreras es la de Remodelación de Asientos Tribuna Occidente Zona Alta Estadio Nacional.

Por lo expuesto es opinión de la Jefatura a mi cargo, se aclare la cita resolución.

Atentamente,

OCIE/ALE
nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED